

RESOLUCIÓN de Presidencia Nro. 108/2013

VISTO

La realización de los concursos Nros. 79 y 81 llamados para cubrir los cargos vacantes de Vocales/as de la Excm. Cámara Penal Salas V y III del Centro Judicial Capital, a llevarse a cabo los días 18 y 19 de Diciembre; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo antes descripto, se hace necesario contratar los servicios de catering durante los días de exámenes para atender las necesidades de los participantes durante el desarrollo de los concursos.

Que la Empresa Tentazione Catering de Sandra Elizabeth Iglesias presenta para la actuación de pago las facturas N° 0001-0000048 por \$ 1950.- y N° 0001-0000049 por \$ 1650.-

Que se emite el presente acto administrativo autorizando el pago a la Empresa prestadora del servicio.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

RESUELVE

Artículo 1: **AUTORIZAR** el pago a la Empresa Tentazione Catering de Sandra Elizabeth Iglesias por un importe total de \$ 3.600 - (Pesos tres mil seiscientos).

Artículo 2: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2013: Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma: 00 – Proyecto: 00 – Actividad: 01 – Fuente: 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia –Partida Principal: 200 – Bienes de Consumo – Partida Parcial: 210 – Productos Alimenticios – Partidas Subparciales: 211 – Alimentos para Personal, Importe: \$ 3.600.-

Artículo 3: **COMUNICAR** la presente Resolución a la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia a los fines del control preventivo (Art. 124 inc.1) y concordantes, Ley 6970 y sus modificatorias.

Artículo 4: De Forma.



Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR
PRESIDENTA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Ante mí, doy fe...
